

AVA ASESORES DE VALORES, S. A.

Por acuerdo de la Administración judicial, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad «Ava Asesores de Valores, Sociedad Anónima» para el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 28 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, en Zaragoza, paseo de Pamplona, número 23, 3.º, izquierda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por la Administración judicial en el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo ordenado en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Zaragoza, 27 de mayo de 2002.—La Administración judicial.—27.540.

AZUCARERA PROMOCIONES INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el próximo día 28 de junio de 2002, a las trece horas y treinta minutos, en 1.ª convocatoria, y a las catorce horas, en 2.ª convocatoria, que se celebrará en el hotel «Morase», de Tudela.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la Junta o designación, en su caso, de dos Interventores para la aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Tudela, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Tellería Isa.—25.404.

BALEAR DE SERVICIOS Y OBRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2002, se convoca la Junta de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, avenida Gabriel Alomar y Villalonga, número 1, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2002, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Reelección como Auditor de cuentas de la sociedad «Ernst & Young, Sociedad Limitada», para la verificación de las cuentas anuales del ejercicio que termine a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar la entrega gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Calvache Martínez.—25.409.

BALLERINC, S. A.*Junta general ordinaria*

Por disposición del Administrador único de la sociedad don Francesc Pedró García, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Rosellón, 216, 10 planta, el día 26 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo sitio y a la misma hora, en segunda convocatoria, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la administración de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura, aprobación y firma del acta de la Junta, si procede.

Se hace constar el derecho que cualquier accionista tiene en cuanto a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la propuesta de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, de conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 31 de mayo de 2002.—El Administrador único de la sociedad, Francesc Pedró García.—27.542.

BALNEARIO DE ARCHENA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Balneario de Archena, Sociedad Anónima», de fecha 10 de abril de 2002, se convoca a los accionistas de la misma para que asistan a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en el Balneario de Archena, Archena (Murcia), el día 26 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las dieciséis treinta horas y, en su caso, el siguiente día, 27 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2001 y que han sido objeto de verificación por los Auditores de cuentas de la sociedad.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de nuevos Auditores de la sociedad para la verificación de las cuentas sociales del ejercicio 2002. Demás acuerdos precisos en desarrollo de este punto.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Archena (Murcia), 10 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicasio Pérez Menzel.—25.407.

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas***Ampliación del orden del día**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se amplía el orden del día de la Junta general ordinaria, convocada para su celebración en el Palacio de Festivales (avenida de Reina Victoria, sin número), de esta ciudad, el día 23 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el día 24 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, añadiéndose al orden del día original, que figura en el anuncio publicado el 12 de febrero de 2002, un nuevo punto, como quinto, del siguiente tenor literal:

«Quinto.—Consejo de Administración: Fijación del número de miembros y nombramiento de Consejeros».

En consecuencia, el orden del día de la expresada Junta general ordinaria es el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la gestión social de «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Opción por la aplicación, por tiempo indefinido, del régimen de consolidación fiscal regulado en el capítulo VII del título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Quinto.—Consejo de Administración: Fijación del número de miembros y nombramiento de Consejeros.

Santander, 6 de junio de 2002.—El Secretario general y del Consejo, Ignacio Benjumea.—27.418.

BAOMAR, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Pontevedra, calle Puente Molinos, 1, el día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el día 29 de junio de 2002, a las trece horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, compuestas por Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Asimismo, se somete a aprobación, si procede, la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social del Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Delegación de las facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y nombramiento de Interventores, en su caso.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos a que hace referencia el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el resto de los documentos que van a ser sometidos a aprobación y el derecho que les asiste de pedir la entrega gratuita o el envío gratuito de dichos documentos.

Pontevedra, 5 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.344.

BAQUIA INTERNET, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general, a celebrar en Alcobendas (Madrid), calle Caléndula, 87, el día 28 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 29, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, con aplicación de resultados.

Segundo.—Reducción del capital social (para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social disminuido por pérdidas) a cero, y simultáneo aumento del mismo conforme al artículo 169 de la Ley, con modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales, relativo a la cifra de capital.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión o nombramiento, en su caso, de Interventores.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y pedir su entrega o envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y del texto íntegro de los acuerdos a adoptar.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—25.484.

BARAJAS TERCER MILENIO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Barajas Tercer Milenio, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Madrid, calle María de Molina, número 37, el próximo día 26 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio social correspondiente al año 2001.

Cuarto.—Información y aprobación, si procede, de las gestiones realizadas ante AENA.

Quinto.—Disolución y liquidación, si procede, de la sociedad. Nombramiento de Liquidadores.

Sexto.—Acuerdo para requerir a AENA el cumplimiento del pliego de condiciones y, en consecuencia, la firma del documento que formalice la adjudicación a favor de esta entidad.

Séptimo.—Análisis de las causas por las que hasta la fecha no se ha firmado documento alguno con AENA.

Octavo.—Documentos que justifiquen las causas de todo lo anterior.

Noveno.—Medidas a adoptar en el caso de que no se llegue a la firma con AENA. Incluyendo las legales que fueren necesarias en defensa de los legítimos derechos societarios.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Delegación de facultades para formalización de acuerdos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.560.

BASQUET MANRESA, S. A. D.*Junta general extraordinaria de accionistas*

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a las veinte horas, en el domicilio social, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, para conocer del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Presidencia.

Segundo.—Para el establecimiento del equilibrio entre capital y patrimonio (disminución a consecuencia de pérdidas), reducción del capital: Su procedimiento, plazo de ejecución y aprobación del Balance que sirve de base a la operación. Justificación de la medida y adopción, en su caso, del acuerdo correspondiente, que comportará la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Con arreglo a la Ley, se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar y obtener gratuitamente el texto de las justificaciones e informes emitidos en relación con el punto 2.º, y, asimismo, los informes económico-contables que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Manresa, 5 de junio de 2002.—El Presidente, Enric Torras Borrás.—27.541.

BAT DISCOS, S. A.*Junta general ordinaria*

El Administrador de la sociedad convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en su domicilio social, calle Juan de Austria, número 17, bajo, de Madrid, el día 26 de junio de este año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informes de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el pasado ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 2002.—El Administrador, Jorge E. Gómez Díaz.—26.017.

BATEINOX, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Bateinox, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida A, número 5, de Quart de Poblet, el día 26 de junio de 2002, a las diecisiete cincuenta horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001; resolver sobre la aplicación del resultado y censurar la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 del TRLSA, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Botino Jabaloyas.—27.459.

BELGA HISPANA ALMERIENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la parcelación «La Noria», finca «Los Geranios», Los Escullos, Nijar (Almería), el día 27 de junio de 2002 a las diecinueve horas y treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2001 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Informe sobre las actividades presentes y futuras de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Dicha Junta se convoca para subsanar la celebrada en segunda convocatoria con fecha 22 de febrero de 2002 y ratificar los acuerdos, si procede, en aquella adoptados, estando prevista, de acuerdo con el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, la presencia de Notario a la Junta, que levantará acta de la misma a los efectos legales oportunos. Cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Los Escullos, Nijar (Almería), 30 de mayo de 2002.—El Presidente, Odilón Aimé de Baker.—27.300.